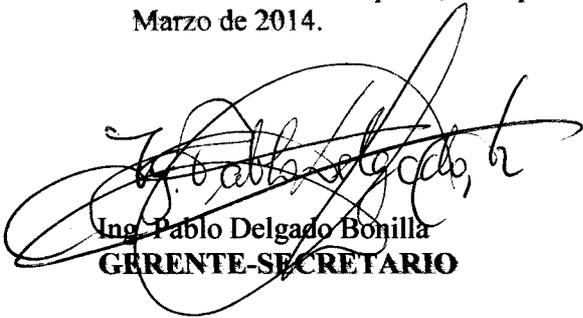


**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE QUÍMICA MANABITA CÍA. LTDA. DEL DÍA 31 DE MARZO DE 2014.**

En la ciudad de Manta, a los treinta y un días del mes de marzo de dos mil catorce, siendo las 18H00, en las oficinas de la empresa se convocan los socios de la Química Manabita Cía. Ltda., y preside la sesión ordinaria de la Junta General de Socios de Química Manabita Cía. Ltda., el arquitecto Ricardo Delgado Bonilla, en su calidad de Presidente de la Compañía, actúa como Secretario el ingeniero Pablo Delgado Bonilla, en su calidad de Gerente. El Secretario procede a constatar el quórum correspondiente. Una vez constatado el quórum reglamentario, el señor presidente dispone al secretario dar lectura del Orden del Día: 1.- Presentación de Informes del señor Gerente de la empresa Química Manabita Cía. Ltda.- El Presidente declara instalada la sesión y dispone se dé curso al orden del día, poniendo a consideración el primer y único punto.- El señor Gerente ingeniero Pablo Delgado Bonilla, agradece en primer lugar la asistencia de los socios; señala que es importante la presencia de todos en vista que deben conocer en forma directa la situación actual de la empresa, en este sentido solicito vuestra venia para dar lectura al informe del año 2013, mismo que me permito elevarlo a vuestra consideración y además presentarlos a la Autoridad correspondiente con oportunidad, que expresa al tenor: "Srs. SOCIOS DE QUÍMICA MANABITA CÍA. LTDA. En cumplimiento de mis obligaciones que estipula el Estatuto Social de la empresa y la Ley de Compañías, elevo a su digno conocimiento el presente informe que corresponde al año 2013, con el afán de que conozcan la situación de la empresa. Srs. Socios, como ustedes conocen la empresa hoy por hoy se encuentra en una situación sumamente difícil en virtud de las condiciones imperantes en el mercado y en país; todos los esfuerzos en búsqueda de dinamizar la distribución de los productos resultan infructuosos en razón que la política empresarial no es compartida por los señores distribuidores, negativa que nos ha traído más de un dolor de cabeza. La mentalidad que aún mantiene tozuda y prevalece como común denominador entre los distribuidores es la de ganar márgenes de utilidad sin nuestro control, a pesar que por mandato de la ley debemos imprimir en las etiquetas los precios de venta al público, a lo que estos se niegan rotundamente, más allá que les propongo iniciar de nuestra cuenta una campaña publicitaria para penetrar sistemáticamente en el mercado, propuesta que tal parece para ellos es insignificante, lo que de paso me imposibilita tener un acuerdo con estas personas y que conlleva a estar aún inactivos. Es importante señalar para su conocimiento que la empresa felizmente no tiene deudas, y si bien es cierto no se ha movido el negocio tampoco hemos adquirido nuevos compromisos financieros. Ing. Pablo Delgado Bonilla. GERENTE". Hasta aquí señores socios la presentación del informe, que repito, elevo a vuestra consideración.- Enseguida pide la palabra el socio señor Juan Sánchez Rivas, quien acota que los socios hemos seguido este proceso de inactividad y la entendemos pues hemos sido permanentemente informados por el señor gerente; menciona que si los distribuidores pretenden que la empresa esté sometida a sus condiciones no es aconsejable ni siquiera pensar en analizar las mismas, pero debemos confiar que el próximo año la situación de la empresa se revierta con creces, por lo tanto, eleva a moción que se apruebe el Informe del año 2013, presentado por el Gerente de la empresa Química Manabita Cía. Ltda. y se cumpla con la ley remitiéndolo a la autoridad competente- El socio señor Ricardo Delgado Bonilla apoya la moción.- El señor presidente Ricardo Delgado Bonilla, ordena que se someta a votación la moción elevada a consideración de los socios, quienes se pronuncian por unanimidad a favor de la moción es decir,

RESUELVE: Uno.- Que se apruebe el Informe del año 2013, presentado por el Gerente de la empresa Química Manabita Cia. Ltda.- Luego, por haberse resuelto el punto acordado, el señor presidente declara un receso para redactar el acta.- A las 18h45 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia suscriben el acta todos los socios presentes.-FDO. Arq. Ricardo Delgado Bonilla, SOCIO.- FDO. Juan Sánchez Rivas, SOCIO.- FDO. Ing. Pablo Delgado Bonilla, SOCIO.

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia del original que reposa en el archivo de Actas de la Compañía, a la que me remito en caso de ser necesario. Manta, 31 de Marzo de 2014.



Ing. Pablo Delgado Bonilla  
**GERENTE-SECRETARIO**